

## SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD

### Alineación de política y objetivos de la Facultad de Letras con la política y los objetivos de calidad de la URV

Aprobación Política de calidad de la URV: Claustro universitario 14/07/2020  
 Aprobación y revisión Política de calidad de la FLL: Junta de Facultad 22/07/2020 y 26/02/2021

Objetivos de la Política de calidad de la Facultad de Letras						
Objetivos de la Política de calidad de la URV	Ofrecer una formación académica de calidad acreditada, igualitaria, inclusiva y ajustada a las necesidades de la sociedad.	Promover la mejora permanente de las instalaciones y los servicios del centro y su adecuación a las necesidades formativas de los estudiantes.	Promover la incorporación de la investigación del profesorado en los programas formativos.	Impulsar la internacionalización de la enseñanza que ofrece la Facultad de Letras mediante la promoción de movilidad de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios.	Impulsar a la sociedad al conocimiento a través de la oferta de cursos de formación continuada, actividades de captación y divulgación, relación con la enseñanza preuniversitaria y relación con las empresas del entorno.	Convertirse en un agente significativo en el desarrollo territorial, de forma sostenible, por medio de la formación, de la investigación y de la transferencia de conocimiento a la sociedad.
Disponer de una oferta académica de calidad, adaptable e innovadora, que cubra todos los ciclos de enseñanza superior, así como una formación continua que garantice a los estudiantes la formación permanente.	X			X	X	X
Obtener la acreditación de las titulaciones y de los centros docentes para el reconocimiento nacional e internacional de la calidad de docencia de la URV.	X	X		X		
Maximizar la satisfacción de la comunidad universitaria, de los empleados y colaboradores externos de la Universidad.	X	X			X	X
Brindar mecanismos para fomentar la empleabilidad de los estudiantes, reforzando vínculos con los diferentes agentes del territorio.					X	X
Obtener el reconocimiento nacional e internacional de calidad en la docencia e investigación de la URV.	X		X	X		X
Favorecer la innovación en la docencia e investigación mediante una relación transversal e interdisciplinaria.	X		X	X	X	X
Incorporar el conocimiento que se genera en el ámbito de la investigación en los programas formativos para dotar calidad a la docencia y hacerla más atractiva y actual.	X		X			
Atraer y retener talento generando condiciones óptimas en todos los ámbitos de actuación de la Universidad.			X			X
Desarrollar proyectos y acciones para transmitir el conocimiento generado, facilitando la innovación de las empresas y el progreso de la sociedad.					X	X
Establecer principios éticos y buenas prácticas en el desarrollo de la actividad universitaria.	X		X			
Dotar de herramientas a todos los colectivos que forman parte de la Universidad para la internacionalización de la institución.				X		
Incluir de manera efectiva la perspectiva de género en todos los entornos de docencia, investigación y gestión universitaria.	X					
Empoderar el personal de la Universidad para desarrollar todo su potencial, poniendo en valor su participación y favoreciendo la promoción profesional y la formación.	X		X		X	X
Resolver los conflictos a través del diálogo y la escucha activa.	X					
Contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.	X					X
Optimizar y modernizar los procesos de gestión.	X	X	X			
Gestionar de manera eficaz y eficiente los recursos humanos, materiales y económicos, para conseguir los objetivos con el mínimo coste posible.		X				